EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2035

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

VIERNES 19 SEPTIEMBRE 1947

EDICION MADRUGADA

50 céntimos

Los ex oficiales fascistas privados del voto

Roma, 18.—Los ex oficiales del partido fascista han sido privados del derecho al voto por un plazo de diez años, de acuerdo con una ley aprobada por la Asamblea italiana.

Por virtud de dicha ley, quedan incluídos dentro de sus preceptos los ex secretarios del partido, los que fueron miembros del Gran Consejo Fascista, los que pertenecieron al Comité Nacional Fascista Regional, los que ostentaron cargos del Gobierno fascista y los funcionarios del partido.—Efe.

Diez choques al Oeste de Java

Batavia, 18.—El comunicado holandés anuncia que durante el día de ayer, se han producido diez choques en el oeste de Java, incluyendo un ataque a un convoy de la Cruz Roja holandesa.

Las tropas de Holanda han atacado en Garcet, el suroeste de Bandoeng y en el puerto, que está totalmente destruído por la política de «tierra calcinada» practicada por los indígenas de Tjilatjap.

Debate sobre Grecia en la ONU

Gromyko acusa a Estados Unidos de tener "intenciones ocultas"

GROMIKO

Nueva York, 18.—Por doce votos a favor contra dos en contra, el Comité Central de la Asamblea de la "ONU" acordó que el pleno de la misma abra debate sobre el problema de Grecia.

Previamente, Andrei Gromyko acusó a los Estados Unidos de tener intenciones ocultas en Grecia y pidió al Comité Central de la Asamblea que impidiera la discusión del caso griego. El delegado soviético repitió sus anteriores ataques contra la doctrina de Truman en Grecia y afirmó que tenía solidez la acusación norteamericana de que los vecinos septentrionales amenazan la independencia política y la seguridad de dicho país. Previno que la discusión del caso griego en la Asamblea de las cincuenta y cinco naciones sólo servirá para agravar la situación en los Balcanes y para crear un peligroso precedente para el desarrollo de relaciones amistosas. Terminó diciendo que, a pesar de las declaraciones de los funcionarios norteamericanos, la ayuda de los Estados Unidos a dicho país no ha sido de carácter económico, sino militar y su continuación contribuirá a la guerra civil en Grecia.

El representante de los Estados Unidos contestó inmediatamente leyendo párrafos del discurso pronunciado por Marshall en la Asamblea para explicar por qué los Estados Unidos habían recurrido a la Asamblea en este caso. Warren Austin terminó diciendo que el asunto se halla en el programa legalmente y conforme a los reglamentos de las Naciones Unidas y que no puede ser eliminado sino por mayoría de votos en la Asamblea.

A continuación se puso el asunto a votación y dió el resultado conocido.

Después de la "batalla de Miramar"

Se han dictado numerosas órdenes de arresto

La Habana, 18.—El Gobierno cubano, ante el clamor de la opinión pública y los duros ataques en el Congreso por los sangrientos sucesos conocidos con el nombre de «la batalla de Miramar» ha dictado numerosas órdenes de arresto, principalmente contra los miembros de los grupos que dirigen el comandante Mario Salabarría y Orlando León Lemus. Las operaciones contra estos grupos están dirigidas personalmente por el general Pérez Damera.

En una entrevista concedida por el general Pérez Damera a los periodistas, dijo que «se había cometido un monstruoso asesinato en la persona de la señora Aurora de Morín Dopico al ser rematada después de haber sido herida y de pedir los sitiados parlamentar». Añadió que en un registro hecho en el domicilio de Salabarría, se le habían encontrado catorce mil dólares. Convocó a los directores de los periódicos para presenciar el noticiario tomado durante «la batalla de Miramar».

Según algunas de las personas que asistieron a la proyección, se ve claramente que después de salir Marín Dopico con su hija, de diez meses de edad, los sitiados enarbolan bandera blanca y salen al jardín de la casa desarmados y precedidos por la señora de Marín Dopico. Entonces —dicen las personas que han visto la película— se ve claramente cómo los agentes de Salabarría acribillan a balazos los cuerpos de la señora y del comandante Tro.

El teniente coronel Oscar Díez, jefe designado para hacer las investigaciones, ha rendido ya un informe preliminar.—Efe.

NINO es el cabecilla de la intentona venezolana

Caracas, 18.—El diario «El Nacional» dice haber sabido en círculos extraoficiales, pero fidedignos, que el cabecilla del movimiento subversivo que debía estallar el viernes pasado es el general Antonio Eleazar Nino, ex jefe de Artillería durante el mandato de Medina.

Nino fué expulsado de Venezuela junto a otros personajes del Gobierno, poco después de la revolución le octubre de 1945.

Agrega el diario que hasta ahora no ha podido saberse cómo entró en Venezuela el general Nino.

Las autoridades han continuado los registros en algunas casas de la capital y han encontrado otro depósito de armas en el domicilio de Luis Eduardo Monsalve, compuesto de rifles, un fusil ametrallador y uniformes del Ejército.

Se dice también que han sido detenidos otros individuos, entre ellos el ministro de Hacienda durante el Gobierno de López Contreras. — Efe.

LOVETT desmiente al comunista TOGGLIATTI

Wáshington, 18. — El Secretario de Estado, interino, Robert Lovett, ha declarado que «desde luego, no hay una sola palabra de verdad» en las afirmaciones del jefe comunista italiano Palmiro Togliatti de que la ayuda norteamericana a Italia tiene por objeto «dominar» al Gobierno italiano.

Al propio tiempo, Lovett, manifestó que los Estados Unidos, al facilitar ayuda a Italia, tendrán que examinar cuidadosamente la situación de las huelgas en dicho país. Agregó que «será necesario determinar si las huelgas son manifestaciones económicas de naturaleza temporal o si son motivadas por deseos de arruinar el sistema económico italiano hasta el punto de que toda ayuda económica sea ineficaz».—Efe.

Las violaciones del armisticio de INDONESIA

Padang (Sumatra), 18. — Los representantes consulares del Reino Unido, Francia y Australia, han proseguido sus investigaciones, ordenadas por las Naciones Unidas, sobre las violaciones de la orden de cesar el fuego en Indonesia. Los representantes consulares se han entrevistado con los jefes militares holandeses.

La misión llegó procedente de Palemberg, donde habían conferenciado con los funcionarios holandeses y con el gobernador de la República indonesia en Sumatra del Sur, quien se halla detenido por los holandeses.

Se espera que visiten Bukittenggi, pero aun no han decidido si harán el viaje en avión o si intentarán cruzar los frentes de batalla en automóviles militares.

La misión seguirá hacia Medan, y de allí a Singapur, saliendo para Batavia.—Efe.

La Guardia tiene el pulso más débil

LA GUARDIA

Nueva York, 17.—El ex alcalde de Nueva York y ex jefe de la UNRRA, Fiorello La Guardia, se puso recientemente enfermo en su domicilio. Sufrió un desvanecimiento. Reconocido por su médico de cabecera, el doctor George Baen, ha manifestado que su estado es grave y que La Guardia había ido empeorando durante las últimas semanas.—Efe.

Nueva York, 18.—El doctor Barr, que asiste al ex alcalde de Nueva York, ha manifestado que el pulso del enfermo era «algo más débil» y que no esperaba que La Guardia recobrase el conocimiento por completo.

El doctor Barr añadió que La Guardia había dormido profundamente despertando sólo por breves minutos para tomar alimento. — Efe.

El primer censo americano

Washington, 18. — El Comité del Censo hemisférico ha anunciado que se había terminado el cuestionario que se utilizará en 1950 para levantar el primer censo de toda América.

Culvert C. Dedrick, de la Oficina del Censo de los Estados Unidos y presidente del Comité, ha manifestado que durante el año 1950 los empleados del censo visitarán casa por casa desde el Cabo de Hornos hasta Ajaska. — Efe.

Forrestal jura su cargo de Secretario de Defensa

Desde el "Missouri" lo ordenó Truman en vista de la tirantez de la situación internacional

Wáshington, 18.—Por orden expresa del presidente Truman, dada desde el acorazado «Missouri», el nuevo secretario de Defensa, James Forrestal, ha jurado su cargo ante el presidente del Tribunal Supremo, Fred Winson. El acto se verificó en la Oficina donde Forrestal ha actuado como secretario de Marina desde el 10 de mayo de 1944. Asistieron al acto unos sesenta invitados, entre los que se hallaban destacadas personalidades de los Estados Unidos.

En principio estaba acordado que Forrestal jurara su cargo al regreso de Truman a Wáshington, pero el presidente, en vista de la tirante situación internacional, envió un radiograma desde el acorazado «Missouri», a bordo del cual regresa a Norteamérica desde Río de Janeiro, ordenando que jurase inmediatamente. De esta forma, la unificación de las fuerzas armadas de los Estados Unidos se realiza antes de lo que se había pensado. Realmente, la fusión entra en vigor hoy jueves, si bien algunos aspectos de la misma no podrán completarse hasta dentro de unos dos años.

Hoy jurarán también sus nuevos cargos, John Sullivan, como secretario de Marina y Stuart Symington, como secretario del Aire; el secretario de Guerra, general Royall, no tendrá que prestar nuevo juramento. A partir de hoy, el Departamento del Aire tendrá el mismo rango que los de Marina y Guerra.

Los nuevos secretarios de Guerra, Marina y Aire no tendrán categoría ministerial y coordinarán sus servicios y actividades por intermedio del secretario de Defensa. La nueva organización militar contará con cinco departamentos independientes, que son: Municiones, Investigaciones y Desarrollo, Seguridad Nacional, Servicio Secreto y Recursos para la seguridad nacional. También se establecerá un Estado Mayor combinado.

Forrestal, como secretario de Defensa, dirigirá las siguientes fuerzas armadas: Ejército, 640.000 oficiales y soldados; Marina, 447.000 oficiales y marineros; y Aire, 325.000 hombres. —Efe.

LA PRENSA NORTEAMERICANA APRUEBA EL DISCURSO DE MARSHALL

Nueva York, 18.—La Prensa norteamericana de todos los matices políticos aprueba con entusiasmo el discurso pronunciado por el secretario de Estado, Marshall, en la Asamblea de las Naciones Unidas y su duro ataque contra la obstrucción soviética. También aplaude sin reservas la enérgica actitud anunciada por Marshall en la cuestión del veto.

El «New York Daily News» aislacionista y frecuentemente opuesto a la política de Truman, dice que el discurso de Marshall ha sorprendido evidentemente a los rusos, ya que Vichinsky aplazó hasta hoy el discurso que pensaba pronunciar a continuación del secretario de Estado. El periódico acoge favorablemente la propuesta de creación de un Comité interino de paz y seguridad y añade que esto puede poner fin a las maquinaciones soviéticas en Grecia y en Corea, así como a las continuas veces que sufren retraso en la redacción de los tratados de paz con Alemania y el Japón.

El «New York Herald Tribune», republicano, aplaude igualmente la iniciativa de Marshall para terminar con la paralización del Consejo de Seguridad a causa de los continuos vetos soviéticos, aunque hace dos observaciones: la primera, que posiblemente la reacción del Comité de Paz y Seguridad impondrá a las pequeñas naciones un papel oneroso, si no peligroso; y la segunda, que mucho depende de la habilidad de los Estados Unidos para que prospere la idea.

El «New York Times», independiente, dice: «Los Estados Unidos han tomado la ofensiva diplomática y tratan de forzar una decisión en un asunto tan crucial como la existencia de las Naciones Unidas. La organización internacional debe salir de su atolladero o quedará reducida a la impotencia».—Efe.

Figuras de actualidad

DOMINGO

En el mes actual se va a celebrar en Zaragoza una competición de billar, en la que tomarán parte representantes de diversas naciones. España tendrá su máximo defensor en Domingo, gran figura de billar hispano y cuyas últimas actuaciones parecen indicar una excelente forma que hace esperar un brillante papel ante sus contrincantes extranjeros.

MARIANO SUAREZ VEINTIMILLA

Por elección de la Asamblea Nacional ecuatoriana ha sido nombrado Presidente de aquella nación Don Mariano Suárez Veintimilla. Desde "El Debate", que él dirige se ha mostrado siempre defensor de la Madre Patria. Es uno de los hombres más destacados del partido conservador. Ha sido Ministro del Tesoro con Velasco Ibarra. Es abogado de gran prestigio y su nombramiento ha puesto final al golpe izquierdista de Mancheno que derribó al Presidente Velasco Ibarra.

Decreto-ley sobre el riesgo catastrófico

Clasificación de los riesgos para la mejor aplicación del sistema de cobertura

Madrid, 18. — El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto-ley de la Jefatura del Estado, fecha 2 de septiembre de 1947, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. — Para la mejor aplicación del sistema de cobertura del riesgo catastrófico establecido por el decreto de 5 de mayo de 1944, se fija la siguiente clasificación de los riesgos:

a) Ordinarios, los que son objeto de la cobertura por el seguro privado.

b) Extraordinarios, los que quedan fuera de dicha cobertura. Estos se subdividen en «complementarios» de las pólizas ordinarias, por amparo. En aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero del mencionado decreto, las exclusiones establecidas en aquella, y en «extraordinarios propiamente dichos», que se refieren a los daños que por cualquier causa (excepto conflictos armados e inundaciones ocurran en las cosas y que no se hallen protegidos, ni por la respectiva póliza ordinaria, ni por la ampliación de garantías, los cuales sólo podrán ser cubiertos, voluntariamente, en la forma que se determina en la presente disposición.

Artículo segundo. — Los métodos de cobertura de los riesgos «ordinarios» y de los «complementarios» de las pólizas ordinarias, no sufrirán alteración alguna. Para la cobertura de los riesgos «extraordinarios propiamente dichos», todas las entidades que cubran o garanticen los riesgos de incendios por cualquier clase de pólizas, se dirigirán a todos los asegurados para que éstos, por escrito, fijen su posición respecto a la cobertura de este riesgo de carácter catastrófico. En caso de no contestar negativamente, se consideran incluídos en la misma.

Artículo tercero. — La prima que se establezca para la cobertura voluntaria de los riesgos «extraordinarios propiamente dichos», será fijada por la Dirección general de Seguros, a propuesta del Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas, y no podrá exceder del cero setenta por mil del volumen total de los capitales asegurados.

Dicha prima a todos los efectos de la misma consideración fijada en el artículo décimo de la ley de 24 de julio de 1941 y será recaudada e ingresada en el Consorcio por las respectivas entidades y utilizada en la forma prevista por el artículo quinto del decreto de 5 de mayo de 1944.

Artículo cuarto. — Quedan protegidos por el Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas, los daños sufridos en Cádiz por cuantos el 18 de agosto del presente año tuvieran en vigor pólizas de seguros sobre las cosas.

Al expresado efecto se establece lo que sigue:

Primero. — Los titulares de pólizas que cubran el riesgo catastrófico, los asegurados que tengan pólizas con cláusulas de ampliación de garantías al riesgo de explosión y los que tengan pólizas ordinarias de incendios que por causa de explosión hubieren sufrido daños por incendios, percibirán las indemnizaciones en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de esta disposición.

Segundo. — Los daños causados por pólizas ordinarias de incendios se consideran amparados implícitamente por éstas, mediante la decisión de la prima correspondiente a las anualidades vencidas, conforme al Decreto de 5 de mayo de 1944.

Los pagos correspondientes a estas pólizas serán efectuados por el consorcio a través de las entidades aseguradoras en dos plazos: el primero del 50 por 100 antes del 31 de diciembre del año actual; y el segundo, 50 por 100 en el transcurso de los daños de vida y de accidentes del año 1948.

Artículo quinto. —Los siniestros serán liquidados inmediatamente, de acuerdo con las leyes de 17 de mayo de 1940 y 17 de octubre de 1941 y órdenes ministeriales de 27 de marzo de 1944 y 30 de mayo de 1944.

Artículo sexto. — La tasación de los daños registrados en Cádiz se efectuará en la forma prevista en los respectivos contratos y comenzarán inmediatamente por el orden de preferencia señalado en el artículo precedente, interviniendo en dicha operación un representante del consorcio de compensación de riesgos catastróficos sobre las cosas.

Artículo séptimo. — Se ratifican al consorcio de compensación de riesgos catastróficos sobre las cosas las facultades que le concedía el artículo segundo de la Ley de 26 de septiembre de 1941 y disposiciones complementarias.

Artículo octavo. — Las discrepancias que pudieran surgir entre aseguradores y asegurados—, incluso el consorcio— con motivo de la aplicación de la presente ley y disposiciones complementarias, serán resueltas por el tribunal arbitral de seguros, creado por ley de 17 de mayo de 1940.

Artículo noveno. — Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las instrucciones y aclaraciones que estime precisas para el mejor cumplimiento de la presente disposición, así como para la reorganización de sus servicios y de los organismos afectados por la misma y por los acuerdos adoptados por la reunión internacional de Santander reajustando los gastos que se originen, dentro de los respectivos recursos, y con sometimiento estricto a lo dispuesto en este aspecto en el artículo 28 de la ley de 14 de mayo de 1908, artículo primero del decreto de 20 de diciembre de 1924 y artículo séptimo de la ley le 26 de septiembre de 1941.

Artículo décimo.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto-ley del que se dará inmediata cuenta a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto-ley, dado en Burgos a 2 de septiembre de 1947. — FRANCISCO FRANCO. — Cifra.

UN AVION GIGANTESCO

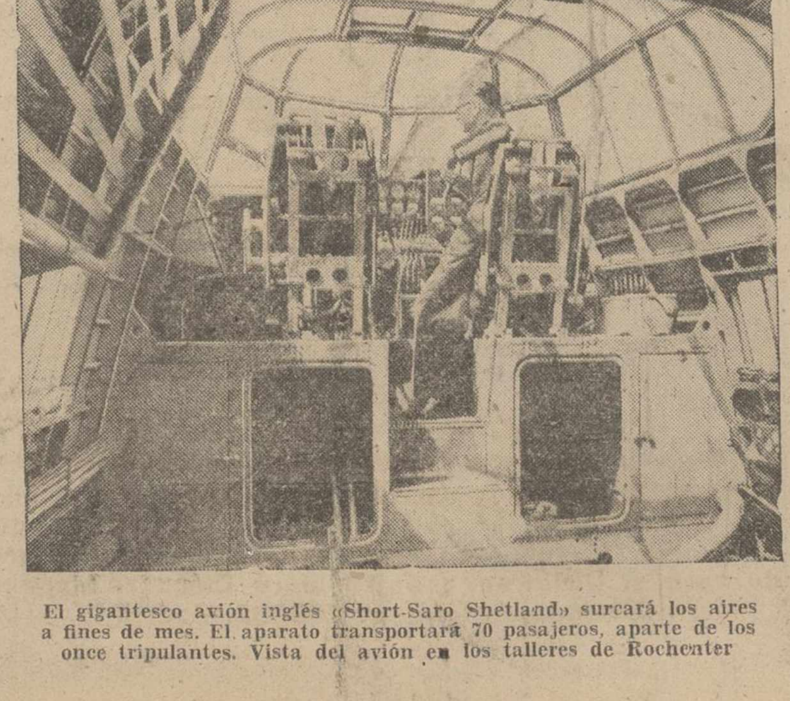

El gigantesco avión inglés «Short-Saro Shetland» surcará los aires a fines de mes. El aparato transportará 70 pasajeros, aparte de los once tripulantes. Vista del avión en los talleres de Rochester

La subcomisión de la "ONU" en Grecia

Atenas, 18.—La Subcomisión investigadora de las Naciones Unidas en Grecia, ha terminado sus actividades, según informan de Salónica. Ayer, el representante soviético en dicho organismo, Gasparof, anunció su retirada, alegando que consideraba como inexistente a la Subcomisión.—Efe.

Trieste, punto sensible entre comunismo y democracia

Las tropas norteamericanas--dice Nikson--deben permanecer arma en brazo

Triete, 18.—El diputado norteamericano Richard N. Nikson, ha declarado que Trieste es el punto más sensible del conflicto entre el comunismo y la democracia. Nikson dijo que las tropas norteamericanas deben permanecer "arma al brazo".—Efe.

LA PROPUESTA DE BEVIN SOBRE LA REDISTRIBUCION DEL ORO

Londres, 18.—En el Forcing Office han dicho hoy que la propuesta de Bevin para que los Estados Unidos redistribuyesen el oro del fuerte Knox fué hecho únicamente con el fin de estimular la discusión. La aplicación la dió Maxaline, secretario partícular de Bevin, en respuesta a un telegrama de la agencia United Press, donde se solicitaban detalles y aclaraciones sobre dicha propuesta.—Efe.

ACUERDO COMERCIAL ENTRE POLONIA Y BULGARIA

Varsovia, 18.—Se ha firmado un convenio comercial entre Polonia y Bulgaria. El acto de la firma se efectuó en Sofía, e inmediatamente la Delegación polaca salió para su país.

Han sido anunciados los siguientes detalles relativos al convenio: el plazo de duración es de un año; cada una de las partes contratantes enviará a la otra mercancías valoradas en diecisiete millones de dólares, durante la vigencia del tratado.

Bulgaria enviará a Polonia tabaco y pieles, mientras que Polonia exportará material móvil ferroviario, productos químicos y tejidos.

Durante el curso de las conversaciones para la terminación de este tratado, se han efectuado gestiones para llegar a un convenio económico de largo plazo.

Reyerta familiar en Los Balbases

Dos heridos gravísimos y otros lesionados leves

Burgos, 17.—En Los Balbases, pueblo de esta provincia, cuando se celebraba la festividad de la aldea, hubo una riña entre las familias Martínez y Pérez Castrillo. Resultaron con heridas gravísimas, de arma blanca, Ricardo y Cándida Pérez Castrillo, y con lesiones sin importancia otras varias personas, pues la reyerta se extendió a amigos de ambas familias.—Cifra.

El deporte del planeador

El deporte del planeador adquiere cada día más boga y popularidad en la Gran Bretaña. Lord Tedder observa a Laddy Tedder cuando ésta se prepara a lanzarse a los aires con su aparato

M.C.D.2022

Dietario

PARADIGMA DE LOS SOPORTALES

Más de una vez se ha señalado ponderativamente la característica más adecuada de nuestra calle Mayor que son sus soportales. Esos viejos y larguísimos porches castellanos que atrincheran contra las cuchillas glaciales del cierzo en las noches invernales y contra la lluvia ígnea del sol en el verano, tienen su etopeya lírica, que nosotros mismos en más de una ocasión hemos exaltado.

Los soportales abundan en la arquitectura castellana. Apenas hay una Plaza en nuestros pueblos que no posea un trozo de soportales con sus columnas de piedra, con su enlosado carcomido por el uso y sus poyatas de madera donde los viejos de la localidad se sientan a tomar el sol y a fumar unas colillas inverosímiles.

Sin embargo, hoy no queremos hacer literatura sobre los soportales de la calle Mayor que tienen entre todos los de las ciudades de Castilla una singularidad de «record» por sus dimensiones. En esto Palencia consiguió destacarse entre todas las ciudades españolas, como ya hizo notar en uno de sus libros de viajes el ilustre escritor vallisoletano Federico Santander. Sólo en una ciudad suiza —cuyo nombre no recordamos— encontró algo parecido. Precisamente este curioso empeño de los viejos palentinos, al acometer la construcción de los soportales de nuestra principal rúa, es el que hoy queremos resaltar.

Ortega y Gasset ha hecho sagaces observaciones acerca de la ejemplaridad municipal que implican estas construcciones.

«Me pregunto —ha escrito el maestro de ensayistas— si la época actual, no obstante sus pretensiones de riqueza y prurito de lo confortable, puede hacer alarde de nada semejante. El coste de la obra era enorme para aquel tiempo. Los soberbios fustes de las columnas daban a todas las casas aspecto de palacios y obligaban a una construcción en saliente dificultosa y cara, pero además en los lugares de la ciudad donde el terreno valía más se renunciaba a una parte de él para convertirle en vía pública.»

«Como idea —sigue diciendo Ortega— implica suavidades de alma hoy imposibles. Suponía el acuerdo y común sacrificio de todos los propietarios en beneficio de una abstracción: que es la urbe. Se aspiraba a hacer grata la rúa, asegurar el paseo, triunfar le la lluvia...»

No puede expresarse más sutilmente la ejemplaridad de estos viejos y largos porches que son un alegato encomiástico en favor del sentido estrictamente municipal que supieron tener nuestros antepasados, aquellos que acordaron construir los soportales más largos de España. Reflexionando sobre este hecho, se advierte enseguida el sentido de cálida vida hogareña que en aquel tiempo debía tener la pequeña y vieja ciudad. Cómo entonces aquellas «suavidades de alma» permitían ir tejiendo la urbe amorosamente, como una labor de encajería delicadamente confeccionada entre las manos de todos.

Han pasado los años —muchos años— y los soportales están ahí, cobijando los paseos provincianos en las noches invernales, sirviendo de espléndido «paraguas municipal» para librarse de intempestivos chaparrones. Lo que muy pocos han advertido es su aleccionador paradigma. Vale la pena, no obstante, meditar sobre este ejemplo magnífico de nuestros antepasados y saber sentirnos dignos de ellos, sacrificándonos si preciso fuera en los propios intereses, para beneficio del común y de la ciudad en que vivimos, con aquella «suavidad de alma», con aquella dulce y hogareña solidaridad que supieron tener los viejos propietarios palentinos que hicieron posible el «record» de los soportales...

El Excmo. y Revdmo. Prelado Dr. Lauzurica regresa de su viaje a Canadá e Hispanoamérica

Esta mañana recibió la visita de nuestras primeras autoridades y Corporaciones

SALIDA DE BILBAO.—Ayer, a las seis y media de la tarde, salió de Bilbao con dirección a Palencia en su automóvil particular, después de recibir numerosas visitas, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba.

Llegó al Palacio Episcopal a las once de la noche, acompañado desde la capital de Vizcaya por su sobrino don Eugenio Lauzurica, su capellán Rvdo. Sr. D. Antonio Amezúa y su íntimo Dr. D. Santos Pagadigorría, ilustre médico bilbaíno.

El M. I. Sr. D. Santos Beguristain, Delegado diocesano de la Acción Católica de Navarra y Doctoral de la Santa I. Catedral de Pamplona, que en unión de Monseñor Lauzurica participó en el grandioso Congreso Mariano del Canadá, celebrado en Ottawa, en el que intervinieron nueve Cardenales y ciento veinticinco obispos de todo el mundo, prosiguió su viaje hacia la tierra pamplonica, prometiendo pronto volver a visitar a nuestro Prelado.

VISITA DE AUTORIDADES Y CORPORACIONES.—Durante la mañana de hoy ha sido visitado y cumplimentado Monseñor Lauzurica por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín; Iltmo. Señor Deán y Vicario general de la Diócesis, Dr. D. Victoriano Barón, y Excmo. Cabildo Catedral en Corporación; alcalde de la capital, don Fulgencio García Germán; presidente de la Excma. Diputación y procurador en Cortes, D. Buenaventura Benito Quintero; Iltmo. Sr. Rector y Claustro de Profesores del Real Seminario Mayor de San José; nutridas representaciones del Clero parroquial y de las Ordenes Religiosas; autoridades, comisiones oficiales y de distintas asociaciones, hermandades y congregaciones religiosas.

Todos acudieron a felicitar y dar la bienvenida a nuestro Prelado por su feliz arribo a España, después de su viaje en misión apostólica oficial de Ottawa y Montreal (Canadá).

Se mostró muy satisfecho de la espléndida manifestación de fe que constituyó el Congreso Mariano y del gran impulso que registra el Catolicismo en América, dando muchas gracias a Dios por haber llegado sin novedad a su amada Diócesis, luego de tres meses y medio de ausencia en los que ha recorrido además de Ottawa y Montreal, la capital de Quebec en el Canadá y las más importantes poblaciones estadounidenses, entre ellas Nueva York, Wáshington, Boston, Filadelfia, San Luis de Missouri y San Antonio de Texas; así como Cuba y Méjico. En todas las partes fué objeto de manifestaciones de afecto y cariño, que se exteriorizaron en las aclamaciones y vítores a España y a nuestro invicto Caudillo Franco.

Con el Dr. Lauzurica en el mismo trasatlántico «El Marqués de Comillas», han llegado a España para concluir sus estudios, 18 seminaristas de Centroamérica.

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA expresa a su queridísimo Prelado la más respetuosa y cordial bienvenida, felicitándole por el feliz regreso a su amada Diócesis.

SECRETARIA DE CAMARA

EXAMENES CUATRIENALES Y PARA RENOVACION DE LICENCIAS MINISTERIALES — Por disposición de S. E. Rvdma., los exámenes prescritos en el Código de Derecho Canónico (can. 130), así como los de renovación de licencias ministeriales, tendrán lugar en el Real Seminario Mayor de San José de esta capital, el día 16 de octubre próximo, a las diez y media de su mañana.

Para los del cuatrienio corresponden este año las lecciones 51-100; y los examinandos se presentarán provistos para el ejercicio escrito del correspondiente recado de escribir.

Los que hayan de ser examinados solamente para renovación de licencias ministeriales, y por lo que se refiere a la Oratoria Sagrada, además de la parte teórica, traerán preparado un breve discurso, de tema libre y cuya declamación no excederá de diez minutos.

Todos los señores examinandos han de avisar durante el mes de septiembre a esta Secretaría, remitiendo el ejemplar de las licencias que tuvieren.

Palencia, 13 de septiembre de 1947.

Lic. **Guillermo A. Gutiérrez**, Canónigo secretario.

Vida Sindical

O. S. EDUCACION Y DESCANSO
SECCION CULTURA Y ARTE.—Se pone en conocimiento de todos los productores que deseen asistir a las clases de Música (solfeo y piano), durante el curso 1947-48, que, desde esta fecha y hasta el día 30 del corriente pueden matricularse, en el domicilio social de la Obra, cualquier día laboral de ocho a nueve de la tarde.

Palencia, 15 de septiembre de 1947.

El Jefe de la Sección de Cultura y Arte

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES.—Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares dueños de hoteles, restaurantes, pensiones, cafés, bares, cantinas, tabernas, etc., que el próximo viernes día 19 y hora de las once de la mañana se celebrará Junta general de industriales del mismo, en el salón de actos de la C. N. S., calle Teniente Velasco, número, 6.

Como se hace ver en las citaciones individuales distribuídas a todos los sindicados, el asunto a tratar es de suma importancia, por lo que se ruega la puntual asistencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 17 de septiembre de 1947.—*El Jefe del Sindicato Provincial.*

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de Carmen Olmedo en el "Ortega"

ESTRENO DE "¡VALES UN PERU!"

Carmen Olmedo, es una auténtica artista de revista. Posee un dinamismo exuberante. Baila, canta y se mueve con tal desenvoltura, que puede decirse de ella que justifica el título de la obra estrenada anoche en el Ortega.

No tiene importancia el libreto de Tejedor y Muñoz Lorente, porque suponemos que los autores sólo se habrán propuesto al escribirle, prestar motivos, en una sucesión de vistosos cuadros, a la exhibición y lucimiento de la «vedette».

Las artistas que cultivan el sainete, la opereta o la comedia musical, necesitan apoyarse en el libretista para marchar unidos en un primer plano. En la revista no es indispensable. Carmen Olmedo, especializada en este género, torbellino incansable, sólo reclama luz, color y pentágramas alegres en ese marco en el que se eleva artísticamente. En algunos momentos, y en esto no hay asomo de hipérbole, llega a «desintegrarse», con lo cual comunica a la revista lo que ésta exige: movilidad y velocidad.

Los colaboradores de Carmen Olmedo—el escenógrafo, el dibujante de figurines y el electricista—no han escatimado detalle alguno para presentar la obra con verdadero lujo. Hay cuadros bien logrados, como los titulados «Allá, en la Habana» y «Gauchos y criollas». El primero tuvo que ser bisado ante la clamorosa ovación que el público tributó a la estrella y a su primer actor y bailarín.

En «¡Vales un Perú!», hemos destacado a Carmen Olmedo que justifica con su actuación el título y el éxito de la revista. Sus colaboradores: libretista y músico—el maestro Fabra ha escrito la partitura—escenógrafos y modistos, han servido la obra para lucimiento de la notable estrella, los primeros saliendo del paso y los segundos en verdadero alarde de buen gusto y lujo.

De los intérpretes, merece destacarse a Pedrín Fernández, gracioso, actor y aplaudido bailarín. El resto del conjunto coadyuvó a la personalísima actuación de Carmen Olmedo, para quien fueron dedicados los más calurosos aplausos de la jornada.

BANDO DE LA ALCALDIA

La circulación de perros

LA CIRCULACION DE PERROS POR LA CIUDAD.—La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia,

HACE SABER: Que con el fin de prevenir y evitar los gravísimos daños que a personas, animales y cosas, pueda ocasionar la libre circulación de perros por las calles de la ciudad, vengo en recordar y exigir el cumplimiento de las siguientes prevenciones:

Primera: Toda persona que posea perros, está inexcusablemente obligado a inscribirle en el Registro correspondiente de estas oficinas municipales, satisfaciendo el impuesto establecido.

Segunda: Queda total y absolutamente prohibida la circulación por la vía pública, de toda clase de perros, a no ser que vayan provistos de bozal, conducidos con cadena o cuerda fuerte por sus dueños y con la chapa que acredite su inscripción en el Registro, en la que constará el nombre, apellidos y domicilio del dueño.

Tercera: Todos los canes que circulen sin estos requisitos, serán capturados y sacrificados sin perjuicio de imponer a sus dueños una multa de 50 a 100 pesetas.

Cuarta: Todo dueño de perro en casos de hidrofobia sospechosa o comprobada, debe ponerlo inmediatamente en conocimiento de esta Alcaldía, a fin de que por el Servicio Veterinario se adopten medidas precautorias convenientes, absteniéndose de sacrificarlos particularmente.

Quinta: Los animales dedicados a la custodia de propiedades, deberán permanecer atados durante el día.

Sexta: Es obligación la desinfección de los locales donde se encuentre cualquier animal atacado de hidrofobia.

Los agentes municipales de todo orden, quedan expresamente encargados bajo su más estrecha responsabilidad de hacer cumplir las anteriores prevenciones y denunciar con la máxima diligencia las infracciones que observen, esperando además, que dada la importancia y gravedad del problema, obtendrá del público la debida cooperación.

Dado en Palencia a 17 de septiembre de 1947.

SESION DE LA PERMANENTE. —La Comisión Permanente celebrará su sesión semanal con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior; relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención; solicitudes de licencias para realizar obras; denuncias por obras sin licencias; dictamen de letrados sobre desahucios; devolución de arbitrios; asuntos de personal; licencias de taxista; adiciones al padrón de Beneficencia; asuntos de hospitales; Fiestas de Exaltación Palentina y Centenario de Cervantes; informes de Intervención y Comisiones; correspondencia oficial; disposiciones oficiales de la semana y ruegos y preguntas.

A. SANTOS PASTOR
ABOGADO
CONSULTA: 10 A 2 Y 5 A 7

GRAN TEATRO ORTEGA
HOY VIERNES
en funciones de 7'45 y 11 noche

CANTARELLI

La respiración se corta al penetrar la sierra lentamente y silbando por la talla en el cuerpo de la víctima, tronzándolo poco a poco. Entretanto, Alfredo Cantarelli regula imperturbable la marcha de la máquina, acercando cada vez más el cuerpo a la sierra. Una escena realmente inexplicable. No hay duda de que la sierra tronza el cuerpo. El metal ha penetrado por un costado y ha salido por otro. ¿Cómo es posible? ¡Misterio!

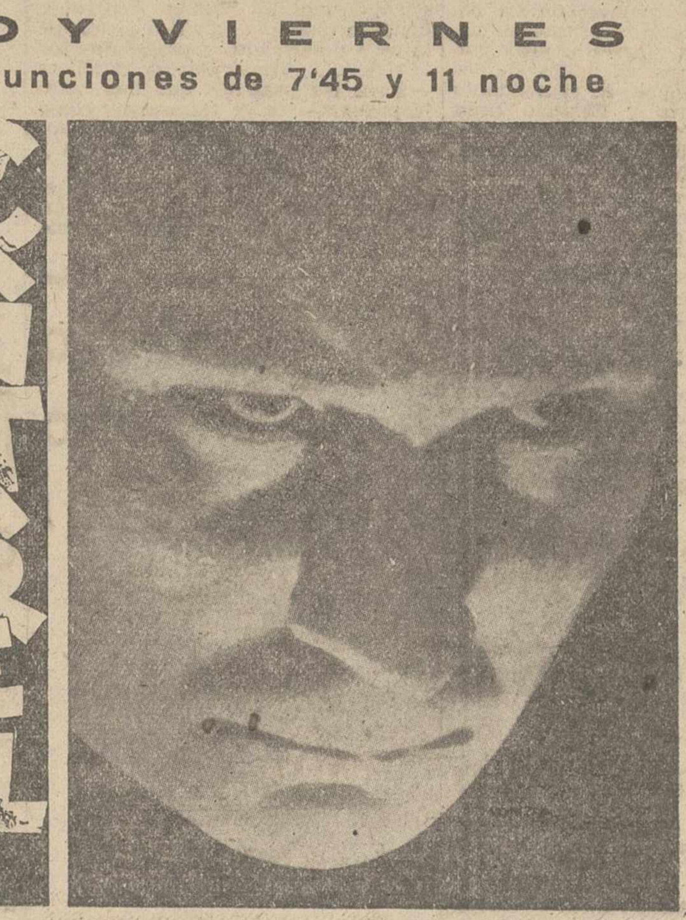

CANTARELLI

HE AQUI,
ABRACADABRA
la gran revista mágica de
ALFREDO CANTARELLI
¡Un torbellino brillante de colorido, lleno de misteriosos acontecimientos, en 23 cuadros!
Figura en programa entre otros experimentos:
EL MILAGRO DE LAS PROFUNDIDADES DEL MAR
La gran ilusión del agua. (Se ruega al público comprobar en el escenario tan sensacional experimento)
QUINCE SABLES DE CABALLERIA CONTRA UNA MUJER
LA GARITA ENCANTADA :—: :—: :—: :—: EL MILAGRO
EL MISTERIO DE LA SIERRA CIRCULAR
LA MISTERIOSA ESTERA DE TUPY
LA ESCLAVA AMORDAZADA
LA BOTELLA DE VINO ANDANTE :—: EL LIBRO GIGANTE
LA CUERDA INVULNERABLE
ALFREDO CANTARELLI presenta su Gran Fantasía Hindúe, con DAGHI
El indiscutible maestro muestra el «Non plus ultra» del gran ilusionismo

Apertura de curso en el Seminario

ENTRADA DE ALUMNOS

La entrada de los alumnos de ambos Seminarios será el día 29 de los corrientes.

La apertura de Curso en el Seminario Mayor de la Diócesis, tendrá lugar el día 1 de octubre.

Funerales por "Manolete"

Organizado por profesionales y aficionados en unión del Sindicato del Espectáculo, hoy viernes a las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, un solemne funeral en sufragio del alma del infortunado diestro Manuel Rodríguez «Manolete». Al piadoso acto se invita por este conducto a los miembros del Sindicato, toreros y aficionados de Palencia.

SUCESOS LOCALES

GITANAS APROVECHADAS. — A Julia Antolínez, domiciliada en la barriada de casas del «Prado de la Lana», le sustrajeron, hace días, varias prendas de ropa de señora que tenía tendidas en las cercanías de su casa, ropa cuyo valor ha calculado en unas 200 pesetas.

La perjudicada, realizó particularmente gestiones para descubrir al autor de la sustracción y se ha presentado, en la Comisaría de Policía, para denunciar que, las referidas prendas, fueron sustraídas por unas gitanas acampadas en las inmediaciones de la fábrica «La Julia», habiendo reconocido la ropa de su propiedad en poder de las «cañís», a pesar de que éstas las habían cambiado de color, tiñéndolas.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

MALOS TRATOS.—Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado la vecina de nuestra ciudad, Victoria Fernández Marcilla, de 43 años, domiciliada en el Paseo del Otero, núm. 13, para denunciar que, constantemente, ella y su hermana Victorina, vienen siendo objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de su convecino Florencio López, su esposa y una hija de éstos. La denuncia ha sido cursada al Juzgado Municipal.

—Cándido Calvo, domiciliado en la calle Mayor, 192, ha denunciado que los muchachos Ricardo Villar, de 14 años, y Domingo Cortés, de 13, hacen objeto de malos tratos a unas hijas del compareciente, hasta el extremo de que las niñas, no se atreven a salir de casa, por temor a que las acometan.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción, Tribunal Tutelar de Protección de Menores.

APEROS ABANDONADOS. — El labrador Lucio Tejedo, residente en las Huertas Bajas de nuestra ciudad, ha comparecido en la Comisaría de Policía, para notificar que, en una finca de su propiedad, han aparecido abandonados varios aperos de labranza que valora en unas 2.000 pesetas.

Sospecha el compareciente que, dichos utensilios, deben proceder de alguna caballería robada, ya que, por aquellos alrededores, merodearon estos días unos individuos de aspecto maleante, que trataban de ocultarse a los vecinos de la barriada.

Los aperos han quedado en depósito del denunciante y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

TRIBUNALES

SENTENCIA.—En la Audiencia se celebró un juicio oral para ver la causa instruída por el juzgado de Cervera, contra Amador Hompanera Santos, por el delito de lesiones.

En sentencia dictada por el Tribunal, se condena al procesado a la pena de un año de prisión menor, accesorias, pago de costas procesales y a que por vía de indemnización satisfaga a Florencia Diez Iglesias, la cantidad de dos mil pesetas.

En causa procedente del mismo Juzgado, se condena a Facundo Bernardo Gurmendi Larzabal, como autor responsable de un delito de hurto en grado de tentativa, a la pena de mil pesetas de multa y costas.

Y en la procedente de igual Juzgado, seguida en trámite de conformidad, se condena a Alejandro Esteban Martínez, como autor de un delito de robo en grado de frfustración, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La romería de Nuestra Señora de Valdesalce en Torquemada

Uno de los Santuarios más celebrados de nuestra mariana provincia de Palencia, uno de los templos más visitados y devotos qué se encuentran en estas llanuras de la árida Tierra de Campos —verdadero museo de bellísimos templos góticos— dedicados a la soberana Emperatriz de los cielos, uno de los lugares donde más se ha complacido la Santísima Virgen en derramar los tesoros inagotables de su corazón materno es sin duda alguna este de Valdesalce, enclavado en el fondo de un valle, entre olmos, choperas y sauces, dividido en dos mitades iguales por un manso arroyuelo de aguas cristalinas que deslizándose a los pies del trono de María hacen la estancia del viajero sumamente agradable.

Son tales las características topográficas del lugar, circundado de elevadas montañas calizas, cuyas ramificaciones se multiplican como las arterias de un cuerpo humano que para hacer más deliciosa la visita del devoto romero, diríase que tiene una parte de la monótona Tierra de Campos y otra agreste y montañosa con todo su policromado atuendo de verdura y esmeraldas que se reflejan en la corriente del río Pisuerga que parece una cinta de plata a su paso por nuestras huertas frondosas.

No creo sea necesario describir el panorama de tan popular santuario. Lo conocen muy bien esas nutridas caravanas que partiendo de todos los confines palentinos impulsados por la devoción a la Virgen de Valdesalce se ponen en marcha hacia Torquemada al llegar el clásico día de San Mateo. Ya saben ellos que todo parece concurre allí en festiva competencia para rendir sus homenajes a la celeste Madre que en medio de un paisaje hermoso tiene colocado su nido de amores; todo conspira allí a infundir en el pavoroso corazón del romero que acude al venerado templo de tres naves magníficas afectos purísimos, elevaciones santas, expansiones dulces, ardientes transportes de veneración y filial gratitud para con la augusta Señora que recibe gozosa y llena de bondad los suspiros, felices o apenados, del alma que allí acude para darla gracias o en demanda de protección y auxilio.

Resulta siempre tan emocionante la misa mayor coreada al órgano por miles de voces llegadas de infinidad de aldeas y pueblos; la procesión con la sagrada imagen por la ladera, mientras que los fieles se disputan la suerte de tocar su valioso manto con incrustraciones de pedrería y plata o caminar al menos bajo sus andas; es tan pintoresca la hora de la comida en el verde césped de la pradera junto a los puestos de baratijas, almendreros y melonares, que es del todo imposible no evoquemos la romería de Valdesalce con verdadero regocijo.

Luis Gutiérrez.-Pbro.

Horario de la Banca

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y BOLSA.—Se pone en conocimiento del público en general, que habiendo sido prorrogada hasta el día 30 del actual la jornada de verano, el horario que regirá en los Bancos de esta capital encuadrados en el Grupo Banca Privada, será la misma que ha venido rigiendo durante el verano.

Palencia, 16 septiembre de 1947.

El Jefe del Sindicato Provincial

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

ANUNCIO

Se saca a pública subasta la recogida de pieles del ganado lanar y cabrío que se sacrifique en el Matadero Municipal de Burgos, procedente de derrama, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del actual año de 1947. Pliego de condiciones, en este Gobierno. El plazo de admisión de pliegos termina el día 27 del actual, a las catorce horas y la apertura de los mismos tendrá lugar dicho día a las dieciséis. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 15 de septiembre de 1947.—El Gobernador civil, *R. de Valcárcel.*

VIDA RELIGIOSA

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Solemne Triduo que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de esta ciudad celebrará durante los días 19, 20 y 21 de los corrientes.

A las ocho y media y once y media, habrá Misas rezadas y ejercicio del Triduo.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio del Triduo. Sermón a cargo de un elocuente orador sagrado de la Congregación de PP. Redentoristas de la Residencia de Madrid, solemne Reserva terminando con escogidos cánticos.

Actuará la Capilla de Música de la S. I. Catedral.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

LOS DOCE SABADOS DE LA INMACULADA. — El próximo sábado, día 20, comienzan los doce sábados en honor de la Inmaculada Concepción. Por la mañana, Misa de Comunión, en el Altar de la Congregación a las ocho y media, con el ejercicio propio de estos sábados. Por la tarde a las ocho, felicitación sabatina, bendición y Salve.

También se recuerda a las Hijas de Comunión a las nueve y ejercicio por la tarde, a las ocho.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones de cine tarde y noche: «Hombre del mar».

ORTEGA. — Funciones a las 7'45 y 11: «Abracadabra», gran revista macabra de Alfredo Cantarelli.

PROYECCIONES. — Función única a las 7'45: «La mujer invisible».

CAPITOL. — Función desde las 5: «El proscrito».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media a diez de la noche: «Canción de cuna» y «Miss London Ttd».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702'3. A las ocho de hoy, 701'8.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, O. S. O. A las ocho de hoy, calma. Lluvia, 0'9.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de septiembre de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 675, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 75.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Francisco Antolínez Miguel, de Grijota, con Orencia Pérez Losada, de Vega de Ruiponce; Pablo Zamora Moratinos, de Palencia con Amelia García Galindo, de Gijón; Graciliano García Salvador, de Páramo de Boedo, con Inés Martín Ibarlucea, de Villanueva de los Nabos.

NACIMIENTOS. — Manuel Rivera Bodero de Manuel y Consuelo, Santiago, 2; María Cruz San José Aparicio de Elías y Faustina, Barrio del Otero; Carlos Ruiz Alario de Benito y Josefina, Sanjurjo, 2; María Jesús Monge Merino, de Nicolás y Clementina, Paredes de Monte.

DEFUNCIONES. — Servilia Crespo González de 59 años, soltera, Carretera Magaz; Aureliano Nozal García de los Ríos, de 78 años, casado Lope de Vega, 20; María Remedios Gómez de la Hoz, de 48 años, soltera, Convento de Agustinas Recoletas.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad don Aureliano del Nozal y García de los Ríos, persona de afable carácter y bondadoso trato muy querido y estimado de sus numerosas amistades.

Reciban su desconsolada esposa doña María del Carmen López Gómez; hijos; hijos políticos; hermanos; hermanos políticos; nietos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

CUPON - REGALO
DE
EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
Cada cupón que publique este diario es valedero para una fotografía pequeña del ALBUM
"Las Bellezas de Castilla"
Canje en la Administración
Los jueves, de 12 a 1
COMERCIOS QUE REGALAN
LAS BELLEZAS DE CASTILLA
Alpargatería - Zapatería
A. AZOFRA «EL RIOJANO»
Bocaplaza, 2
FERRETERIA ARIAS
Artículos de viaje
Barrio y Mier, 5
Depósito:
Delegación Publicidad «Anuncie»
Justa Pérez Pascual
Casado del Alisal, 51, 3.°, izq.
Oficina de canje:
ALBINO R. ALONSO
Mayor, 79

FARMACIA
antigua, con botamen, anaquelería y medicamentos, SE VENDE. Informarán, Farmacia Atienza. Palencia.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

OPORTUNIDAD Se vende bloque de casas en la calle Mayor y Becerro de Bengoa; otra calle Mayor (soportales), completamente libres de cargas. Dirigirse a don Isidoro Diéguez. Martínez Campos, 9. Teléfono 248882. Madrid.

M.C.D.2022

Seis carreras y tres Doctorados, a los 23 años

Don Matías Barrio y Mier fué uno de los talentos más privilegiados de nuestro siglo XIX

Cuando ganó la cátedra de Madrid no necesitó apuntes ni libros de consulta

Como ya se ha anunciado, el próximo día 23 se celebrará en Verdeña el Homenaje Nacional a Don Matías Barrio y Mier, que será presidido por el Excmo. Sr. D. Esteban Bilbao, presidente de las Cortes Españolas. Los actos organizados revestirán el máximo esplendor.

LA FIGURA DE DON MATIAS

La figura de don Matías, que tanto ennobleció y tan alto puso el nombre de Palencia, salta con estos actos al primer plano de la actualidad nacional. Fiel servidor de los más altos ideales de Dios de la Patria y del Rey, caballero del honor, vuelve hoy a ofrecerse como espejo de virtudes raciales en esta hora española de recuperación espiritual.

Por eso nos parece oportuno reproducir el esquema biográfico del insigne profesor y diputado palentino, que la Prensa nacional insertó con motivo de su óbito en 1909.

ESTUDIANTE Y PROFESOR

Don Matías Barrio y Mier nació el 10 de febrero de 1844, en el lugar de Verdeña, pequeño pueblecito del valle de Castillería, situado en las montañas palentinas, partido judicial de Cervera de Pisuerga.

Su familia paterna era una de las principales del país. La materna, cuya nobleza es antiquísima, procede de Asturias, contando entre sus ascendientes que fueron señores de Terán y Camporredondo, a don Gutierre de Mier de Terán, que acompañó al Cid Campeador en sus expediciones.

Recibió la instrucción primaria en las escuelas de Verdeña, Redondo y Cervera de Pisuerga, acabando de perfeccionarse en Toledo; y en cuanto a la segunda enseñanza cursó en 1853-54 en aquel Instituto el primer año de Latinidad y Humanidades; el segundo y tercero, en el Colegio Politécnico de Madrid y en junio del 56 recibió el semigrado que entonces se exigía para pasar a Filosofía. En el año de 1859, recibió en el Instituto de Toledo el Grado de Bachiller en Artes. En Toledo estuvo al lado de su tío, don Celestino de Mier, Deán de aquella Catedral y desde el año de 1859 al 65, siguió en la Universidad de Valladolid los seis años de Leyes, obteniendo en todas las asignaturas las primeras notas. En junio de 1865 se licenció en Derecho Civil y Canónico y recibió la investidura de Doctor el 10 de noviembre de 1866.

La carrera de Administración la siguió Barrio y Mier en las Universidades de Valladolid y Madrid, obteniendo también en ella el Doctorado.

Siendo todavía estudiante sustituyó las cátedras de Administración, (Hacienda y Derecho Público comparado) en la Universidad de Valladolid. En las mismas Universidades de Valladolid y Madrid cursó todas las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras hasta alcanzar igualmente el Doctorado. En los cursos del 66 al 68 estudió en la Universidad de Madrid los dos primeros años de Teología, con nota de sobresaliente y no continuó esta carrera por haberse suprimido en la Universidad, a consecuencia de la revolución de septiembre. Al mismo tiempo cursó en la Escuela Especial los tres años de la carrera diplomática y en junio del 69 recibió el título de Archivero bibliotecario.

SEIS CARRERAS A LOS 23 AÑOS :—: :—: :—: :—: :—:

Tenía cursadas seis carreras, habiendo sufrido 16 ejercicios para la obtención de grados: ganó, previa oposición, multitud de premios ordinarios o de asignaturas, tres extraordinarios de Grado, recibiendo cuatro Grados de Bachiller; cuatro de Licenciado y tres de Doctor. Es imposible un ejemplo mayor de aplicación e inteligencia, pues terminó Barrio y Mier tantos estudios el año 69, cuando contaba tan sólo 23 años.

También se dedicó al estudio de las Lenguas, de las que poseía cinco.

ABOGADO Y DIPUTADO A CORTES :—: :—: :—: :—:

Empezó a ejercer la abogacía desde principios del 66, hallándose al efecto inscrito en los Colegios de Madrid y Vitoria. En 16 de noviembre del mismo año —seis días después de haber recibido la investidura de Doctor— fué nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y en primero de diciembre siguiente empezó a explicar la cátedra de Legislación comparada, en sustitución del profesor La Serna.

Cuando estalló la revolución de septiembre fué separado de la Universidad y en el curso del 68 al 69 abrió una cátedra privada de Derecho en unión del doctor don Vicente Olivera Bico.

En las Cortes de 1871 fué por primera vez diputado por el distrito de Cervera de Pisuerga, que vino representando frecuentemente en el Congreso y siendo el más joven de todos los diputados, asombró al Parlamento con su portentosa inteligencia. Al constituirse la Mesa de aquellas Cortes fué elegido tercer secretario.

Habló por primera vez en el Congreso el día 9 de mayo, impugnando el acta de don Servando Ruiz Gómez, candidato ministerial electo por La Vecilla (León).

Poco después ganó en reñida oposición una cátedra de Derecho en la Universidad de Zaragoza y al estallar la guerra civil, don Matías —católico cien por cien y amante de las tradiciones patrias, atacadas por el liberalismo— abandonó la cátedra y la carrera y se fué al Norte junto a don Carlos, quien le nombró Rector de la Universidad de Oña.

Al terminar la guerra emigró a Francia y de vuelta de aquel país hizo nuevas oposiciones a una cátedra de la Universidad de Oviedo, que obtuvo también después de brillantísimos ejercicios.

LA ORATORIA DE DON MATIAS :—: :—: :—: :—:

En nuevas elecciones volvió a obtener acta por Cervera, siendo nombrado jefe de la minoría tradicionalista del Congreso. Desde entonces, en un período de cerca de veinte años, únicamente en una legislatura, dejó de representar a aquel distrito. De su gestión como diputado y jefe de minoría hablan los admirables discursos pronunciados por Barrio y Mier, todos ellos modelos de corrección y elegancia. Sus contestaciones a los discursos de la Corona forman una página parlamentaria brillantísima, sobresaliendo en ellos la firmeza en la doctrina y la claridad en la expresión. Su oratoria, lejos de ser apasionada, era sencilla, apacible y razonada; su palabra era fácil y su lógica inflexible.

CATEDRATICO DE LA CENTRAL :—: :—: :—:

Barrio y Mier estaba considerado entre los hombres de ciencia como una de las máximas celebridades del profesorado español. Desde la Universidad de Oviedo, veinte años antes de su muerte, pasó por oposición a la Central.

A esta oposición se refiere la siguiente anécdota que copiamos de la «Revista Política y Parlamentaria»:

«Estaba vacante en la Universidad Central la cátedra de Derecho Romano. Los aspirantes eran varios y de gran valía. Como es de ritual, la víspera de los ejercicios, a medida que iban llegando los aspirantes, fueron conducidos a un aposento donde, previa la entrega de los libros de estudio que pedían, quedaban encerrados 24 horas. Pasado un buen espacio de tiempo, recordó un ujier que un opositor nada había pedido, y atribuyéndolo a cortedad, llegóse muy quedo hasta la habitación donde estaba éste instándole a que pidiera cuanto le fuera menester.

—No; nada; no quiero nada, repuso

—Como sabe usted, es costumbre facilitar libros para recordar...

—Sí, es verdad, pero... bueno, pues tráigame una botella con agua, una copa y... «El Imparcial» y «El Liberal».

A la mañana siguiente le avisaron que iban a dar comienzo los ejercicios. Vistióse a escape, presentándose acto seguido ante el Tribunal. La calificación de éste fué unánime y justiciera: la apetecida cátedra fué adjudicada al que no había tenido más favor que su prodigioso talento, ni más previa preparación que la lectura de los anuncios de los periódicos. El agraciado y protagonista de esta anécdota, era don Matías Barrio y Mier, diputado desde el año 71, tan buen letrado como historiador».

Ya catedrático de la Universidad Central, explicó más tarde la asignatura de «Legislación comparada», qué es una de las del grupo del Doctorado en Leyes. En vista de sus méritos y de su talento fué nombrado Consejero de Instrucción Pública en 1898 y Decano de la Facultad de Derecho en 1906. En estos elevados cargos cumplió siempre de una manera delicada, su misión, dando una prueba de entereza al impedir que el Gobernador de Madrid, Marqués del Vadillo, se personase en la clase que poseía para explicar, mientras estuviese revestido del carácter de autoridad gubernativa cargo incompatible según la ley, con el de profesor. Apeló Vadillo y el Ministro de Justicia dió la razón a Barrio y Mier.

El 7 de diciembre fué nombrado don Matías para relevar al Marqués de Cerralbo en el cargo de representante de don Carlos en España, cargo que poseyó hasta su muerte.

El exceso de trabajo, sin duda, le acarreó una anemia y postración general que le condujeron al sepulcro. Vivía don Matías cuando murió en un hotel de la Plaza de España, en Madrid. A pesar de los solícitos cuidados de la familia y de la Ciencia, su naturaleza quebrantada duramente por sus múltiples actividades, sucumbió. Lo mismo en la enfermedad que en los últimos momentos de su existencia, don Matías dió muestras de sublime resignación cristiana, muriendo abrazado al Crucifijo, con el nombre de España en los labios.

Dejó de existir el 23 de junio de 1909.

TIENDAS
sin traspaso, amplias, inmejorable situación, 1.400 ptas.
Avd. República Argentina, 4
Razón portería

PISOS MODERNOS
amplios, 800 y 1000 pesetas.
Avd. República Argentina, 4
Razón portería

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

La Vida en la Provincia

La Fiesta de las Angustias en Villarramiel

Pasaron las fiestas de nuestro Patrono y Mártir, San Bartolomé y se acercan las de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de las Angustias.

Los señores mayordomos de este año, don Agapito Prieto y señora, trabajan con todo entusiasmo para que resulten lo más brillantes y al efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

El día 20, a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en la ermita de la Patrona, con asistencia de las autoridades y familiares y acompañamiento de la Banda Municipal. A las nueve de la noche, Salve popular. A las diez, concierto en los Jardinillos.

El día 21, a las siete, diana por dicha Banda. A las once, misa solemne a toda orquesta, cantada por el Orfeón de esta villa y dirigida por el profesor don Cándido Ruiz. La cátedra sagrada será ocupada por el elocuente orador sagrado, don Manuel Marcos, ecónomo de Santa Marina de Palencia. A las seis de la tarde, vísperas y solemne procesión con la Patrona, en la cual lucirá el precioso manto de terciopelo, bordado en oro, regalo de don Julio Alonso, hijo de esta villa, residente en Avilés y señora. A las nueve de la noche, Salve y concierto en la Plaza del Dos de Mayo.

El día 22, fiesta de los Hermanos de Misa y Calle: a las siete, diana. A las diez, misa solemne y bendición del "Pan Saludable", que se repartirá entre los cofrades. A las once, concierto en casa de los mayordomos. A las cinco, Rosario y reparto de almendras y limonada, según tradición. A las nueve, Salve popular cantada por los doscientos hermanos cofrades y concierto por la Banda Municipal en la Plazuela de la Patrona.

El Corresponsal

DESINFECTANTE
FENAL
En locales y habitaciones:
DESTRUYE LOS MICROBIOS. ELIMINA LOS MALOS OLORES. PURIFICA EL AMBIENTE
EN GANADERIA:
DESINFECTA LAS CUADRAS, ESTABLOS, GALLINEROS, DE RESULTADOS SEGUROS CON TRA LA SARNA, HERPES Y PARASITOS

VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES
Producto fabricado por la Sociedad Anónima de Abonos MEDEM, O'Donnell, número 7, Madrid. Lope de Vega, número 22. Palencia.

El gran ilusionista, que hoy viernes, hará su presentación en Gran Teatro Ortega

ENSEÑANZA

ESCUELA DEL MAGISTERIO

ANUNCIO DE CONCURSO-OPOSICION PARA LA PROVISION DE BECAS. — En cumplimiento de lo dispuesto por el Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, se anuncia concurso-oposición para proveer dos medias becas vacantes en esta Escuela de 150 pesetas mensuales cada una, durante los nueve meses del curso 1947-48, y otras dos becas de 300 pesetas mensuales cada una, creadas por O. M. de 28 de julio último, cuyo concurso-oposición habrá de ajustarse a las siguientes normas señaladas por la citada Orden y dictadas por el Rectorado para convocatorias anteriores:

Primera: Las becas y medias becas, han de otorgarse, por el medio indicado, a los alumnos de ambos sexos que aporten la justificación de sus buenas condiciones morales, de inteligencia y de insuficiencia para sufragar los gastos de los estudios de la carrera del Magisterio.

Segunda: Sólo podrán optar a este concurso-oposición, los alumnos que realicen sus estudios por enseñanza oficial en esta Escuela y reunan las condiciones antes citadas

Tercera: El plazo de presentación de instancias, será de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la Prensa de esta capital, advirtiéndose que, como dada la variedad de situaciones en que puedan hallarse los aspirantes no existe posibilidad de señalar una documentación uniforme para la justificación de su pretensión, son los interesados quienes deben estimar cuáles son los más expresivos de sus condiciones, singularmente económicas y no regatear su aportación.

Las becas otorgadas para el curso pasado continuarán subsistentes, pudiendo los actuales beneficiarios de medias becas acudir al concurso-oposición para la adjudicación de beca completa

Se advierte que las becas de nueva creación podrán ser divididas una o las dos en medias becas si así se juzgara conveniente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos a quienes pueda interesar.

Palencia 18 de septiembre de 1947. —La Directora, *Dionisia Payo.*

El "Coso Blanco", digno colofón de las Fiestas de Saldaña

Cálida despedida a la Banda de Liria

Terminamos nuestras crónicas sobre las fiestas de Saldaña, en honor de la Virgen del Valle.

El día 9, por la mañana, se ejecutó por la Banda de Liria el concierto sinfónico anunciado y por la tarde tuvo lugar el gran festival del «Coso Blanco», que volvió a congregar en Saldaña a todos los habitantes de su Vega.

Fueron presentadas cuatro artísticas carrozas que llamaron poderosamente la atención

Se titulaba la primera «Tambor mayor»: constaba de dos cuerpos, siendo el primero un tambor monumental a cuyo alrededor se hallaban colocadas cuatro bellas señoritas vestidas de majas y entre ellas, ocho niños de corta edad con vistosos uniformes de soldados del siglo XVIII que despertaron la admiración de los presentes; el segundo cuerpo y en plano superior, estaba formado por otras tres señoritas con otros cuatro «soldaditos de plomo», que portaban una gran bandera de seda blanca en la que aparecía bordado el escudo de Saldaña y la siguiente leyenda: «Saldaña».—«Coso Blanco 1947». Esta carroza había sido construída en el taller de carpintería de D. Elpidio Ríos.

La segunda llevaba como título «Las cinco en punto». Estaba formada por un solo cuerpo que lo constituía un gran reloj de chimenea, sostenida la esfera por cuatro columnas de flores, entre las que se hallaba un grupo de tres niños vestidos de pastorcitos y en la base o peana figuraba otro grupo de cuatro bellas señoritas, también vestidas de pastoras. Esta segunda carroza se había construido en el taller de don Epifanio Montero.

La tercera, recibía la denominación de «Tesoros de la Vega». Constaba de dos cuerpos, siendo el primero un monumental joyero dentro del que aparecían elegantemente ataviadas y en armonía con lo que representaban tres bellas jóvenes y el segundo cuerpo en plano superior, estaba formado por un gran escudo de Saldaña, policromado y cuatro jovencitas vestidas de pajes, cuyo atuendo resultaba verdaderamente deslumbrante. Su construcción había tenido lugar en el taller de don Vidardo Cuadrado.

La cuarta y última se titulaba «Luz de antaño». Estaba formada por un solo cuerpo que la constituía una estilizada y monumental lámpara bajo cuya pantalla o tulipa, aparecían cuatro bellísimas señoritas con elegantes vestidos de la época de Luis XIV. Fué construída en el taller de don Lucas Guerra.

El desfile de estas carrozas por las calles de Saldaña, precedidas por la Banda de Liria, fué apoteósico, terminando con él las fiestas saldañesas.

Por la noche y para coger el último correo descendente la Banda de Liria abandonó la población siendo objeto sus componentes de una cálida despedida.

El sábado último se celebró el baile de trajes que los saldañeses hacen ya consustancial con sus fiestas y al que denominan «Baile de las Carrozas» y acude a divertirse la villa entera.

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

AYUDA JUVENIL. — Se abre un plazo, del 15 al 30 del actual, para que todos los camaradas de Falanges Juveniles de Franco, que por su actuación económica no pueden sufragarse los gastos de estudios, tanto de la capital como de la provincia, pueden solicitar del Servicio de Ayuda Juvenil, los libros necesarios para sus estudios o el importe de clase y matrículas.

A la solicitud en el impreso correspondiente, deberá acompañarse declaración jurada de ingresos totales del cabeza de familia, con el número de familiares que de él dependen y certificación de las notas obtenidas en el curso anterior y de su comportamiento en su centuria, expedido por el jefe de la misma.—*El Jefe del Servicio.*

Palencia 16 de septiembre de 1947.

LIQUIDACION
BOCOYES Y PIPAS en todas las cabidas, nuevos y envinados.
GRANDES EXISTENCIAS - PRECIOS ECONOMICOS
ABILIO MORRONDO en SALDAÑA

Anuncios económicos

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PICADORAS para remolacha. Arados Brabant. Arados tipo Oliver. Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

MATRIMONIO sin hijos joven, necesita habitación derecho cocina. Informes: Administración.

SE VENDE mosto de un majuelo entero, de 500 a 600 cántaros. Para tratar, con Esteban Zumeta, en la finca de Villaverde.

VENDO vaca, recién parida, tercer parto. Villalumbroso, Constantino.

SE VENDE vaca de labor. Ruperto del Olmo. Lomas.

SE NECESITAN oficiales de albañiles. Dirigirse: Agustín Martínez. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE el fruto de majuelo en Cisneros. Félix Paredes.

VENDESE hermoso solar en Modesto Lafuente, frente Casa Cuna. Para informes: R. Argentina, 11, primero.

SE NECESITA asistenta, bien retribuída, buenos informes. Razón: Joyería Sánchez. Mayor, 88

COSECHEROS de vino. Para odrinas botería de Tomás Merino. Colón, 29.

SE NECESITA sirvienta sepa bien su obligación. Sr. Médico de Villalobón.

CAMA matrimonial y mesilla de noche, seminueva, se venden. Cuartel San Fernando, 2, primero.

SE VENDE un vagón abono oveja. Pedro Sangrador. Becerril de Campos.

SE VENDEN 300 arrobas de uva. En Santillana de Campos. Julián San Martín.

ALQUILANSE una o dos habitaciones amuebladas, derecho cocina. Colón, 35.

VENDO 12.000 kilos uva blanca y negra, fruto selecta para plaza y vino. Tratar: Santiago Ruiz. Frómista.

SE OFRECE conductor - mecánico con carnet de primera. Tratar: Silverio de Castro. Magaz.

BONITA ocasión. Traspaso pescadería y frutería. Calle Rizarzuela, 8. Palencia.

PERDIDA alfiler-broche, con colgante desde Bar Moreno, por calle Don Sancho a calle Mayor. Suplico devolución por ser recuerdo familia. Comercio Garrán. Se gratificará.

ADMITIRIA señoritas personas educadas. Razón: Cura 17, primero.

POR DEJAR la labranza, se venden un par de bueyes de 6 años. Manuel de la Pinta. Piña de Campos.

SE COMPRA palomina, pequeñas o grandes partidas. Consulte precios. Ricardo Fernández, Avenida Valladolid, 39, teléfono, 257. Palencia.

VERTEDERAS «Delfi», para arados, gran resultado. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas, bombas, molinos trituradores de piensos, poleas, correas, cojinetes, carretillos, básculas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

INSTALACIONES: Frigoríficas de todos los tipos, armarios, mostradores, cafeteras, saturadoras, balanzas mostrador, básculas «Toledo». Jesús Alario. Representante. General Franco, 9.

OBRERO agrícola; se necesita, preferible poca familia, en la Dehesa del Rebollar (Hontoria de Cerrato). Para tratar, en la misma, con su encargado.

SE VENDEN barriles de castaño, nuevos, desde cuatro cántaros hasta diez, precios económicos. Almacén de Legumbres. Modesto Lafuente, 6.

ENVASES para vino de 40, 25, 20, 12 y 8 cántaros, vendemos nuevos y envinados. Mariano Alvarez. Casado del Alisal, 21 al 25. Palencia.

JOSE LUCAS (Marmolista). Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, 8. Palencia.

MULA cerrada toda prueba; caballo labrador seis años; cerdos ocho semanas; quinientos kilos mimbre y cestos vendimiar. Se venden, Finca de Santa Cruz, Monzón de Campos.

TRANSPORTES: Camión servicio diario, admite carga 4 toneladas, de Palencia a Guardo o puntos intermedios. Avenida Manuel Rivera, 15. Palencia.

TALLERES Bodero. Se compran bicicletas usadas, reparan y pintan a duco, con prontitud y esmero. Marqués de Albaida, 36.

UVA vendo seis mil kilos aproximadamente, en Husillos. Informará: Julián Rojo. Paredes de Nava, y Sr. Gatón. Harinera Franco.

PIPAS y bocoyes para vinos, nuevos y usados envinados, diferentes tamaños. Almacenes Pinacho. Palencia.

CERDITOS Large White, de siete semanas a cuatro meses.
YEGUAS con rastra.
GARAÑONAS.
GARAÑONES de destete.
POTROS de tres años, para trabajo.
SE VENDEN baratos en la Dehesa de Villafruela de Merino y Ballesteros.

VIVIENDA. Se cede gratuita matrimonio solo sin hijos preferible de 40 a 50 años, para vivir y cuidar casa y finca lindante con la capital. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: Menéndez Pelayo 29, entresuelo, de 10 a 12 mañanas, días laborables.

SE VENDE casa labradora cinco habitaciones grandes con corral, cuadra para seis caballerías, pajar grande, cochera, con solar edificable en calle céntrica. Informarán: Menéndez Pelayo 29 entresuelo, de 10 a 12 mañanas, días laborables.

UVA y vino, se vende. Epifanio Trigueros. Autilla del Pino.

VENDO casa, sitio céntrico en Carrión. Florencio S. Millán.

TRASPASO almacén de vinos y frutas, propio para coloniales. Casado del Alisal, 22. Palencia. Millán Serrano.

VENDO hermosa cerda abocada a parir, 300 kilos; cerdos media cría y cerdos al destete. Zoilo Marín. Santoyo.

VENDO furgoneta cerrada chapa, 13 HP., documentación, ruedas a estrenar. Zoilo Marín. Santoyo.

SE VENDEN 23 ovejas borras y soborras. Para tratar, con Hilario de la Fuente, en Támara de Campos.

AHORRE dinero, repare su receptor en «La Esfera». Mayor, 213.

SE VENDE aparato radio-gramola. Lorenzo Lagunilla. Villamuera de la Cueza.

SE VENDE uva a escoger o para vino, hasta 10.000 kilos. Tratar: Eugenio Prieto. Revenga de Campos.

VENDO macho, 5 a 6 dedos, buen trabajo. Viuda Antonio González. Piña.

POR DEJAR labranza, se vende mula de 10 años, 9 dedos toda prueba. Tratar: Balbino Nevado. Paredes de Nava.

VENDO dos vacas, buena producción; elegir entre cuatro. Camino Viejo Magaz. (Finca A. Ortega). Martín Bengoechea.

COMPRO tresillo, mesa comedor, sillería centro. Ofertas: Reserva esta Administración.

SE NECESITA protésico dental, para trabajar en Lugo (Galicia). Dirigirse a José Pardo del Valle. Plaza de España, 25, primero. Lugo.

VENDO furgoneta «Citroen». Informes: Eras Santa Marina, Bar La Balastera.

SE VENDE un Fiat, con macizos de cadena. Para tratar: Con Carlos Renedo. Herrera Pisuerga. (Palencia).

VENDO hoja de remolacha. Esteban Dovagué. Becerril de Campos.

UVA superior de un majuelo de cuatro mil quinientas cepas, en Osorno, se vende. Razón: En Osorno, Pedro González o en Revenga, Bernardino Rojo.

SE VENDE solar para edificar a dos calles céntricas. Informarán: Menéndez Pelayo 29, entresuelo, de 10 a 12 mañanas, días laborables.

ENVASES nuevos y envinados desde 8 a 40 cántaros. Vende Tomás Plaza. Frómista.

VACA de segundo parto que cumple el 30, vende o cambia por ovejas, en Villaherreros. Julián Acero.

VENDO camioneta marca «Dedion-Bouton», 14 HP., 5 ruedas nuevas, corriente de documentación. Paredes de Nava. Florencio García.

VENDO 2.000 kilos uva, dos solares próximos estación Venta de Baños. Para tratar en la misma, General Aranda, 7. Julio Herrero.

SE NECESITAN cocinera y doncella. Razón: Ramírez, 4.

GUIA MEDICA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Durantez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Ha trasladado su consulta a Martínez de Azcoitia, 1, 9.º

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28, Pral., izquierda

Miguel Cebrián Rájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Reanuda la consulta
BURGOS, 21

Luis Millán Ruiz
Especialista en garganta, nariz y oídos
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar los primeros sábados de mes, y en Barruelo los segundos domingos.

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6.

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

ESCAPA LEAL
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Reanuda su consulta y operaciones en
Mayor, 139

Doctor M. ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del Pulmón, Pleura y Corazón
RAYOS X
Reanuda su consulta, que ha trasladado a la calle MAYOR, 120

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
Consulta: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.- De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

SAHAGUN
Medicina Interna. Reumatismo. Corazón.
Electrocardiografía. Rayos X
Mayor, 107: De 10 a 12 y de 4 a 6. Mayor, 8: De 12 a 2

M.C.D.2022

Franco es uno de los grandes estadistas de la era actual

El impedir que España interviniese en la última guerra le ha granjeado el unánime reconocimiento del pueblo

Declaraciones del Secretario General de la Presidencia de la República de Bolivia

Buenos Aires, 17.—El diario "Ultima Hora", de La Paz, publica unas declaraciones hechas por el secretario general de la Presidencia de la República de Bolivia, Pérez Paton, a su regreso de España, donde representó a su país en el Congreso Internacional de Aseguradores.

"España —dice— es hoy un laboratorio de ideas y experiencias sumamente útiles para las demás naciones, en especial para aquellas de origen hispano, que afronta problemas semejantes a los que están resolviéndose allí con energía y acierto singulares. España es hoy sinónimo de paz, trabajo y entusiasmo constructivo. Las ciudades y lugares que he recorrido como un simple particular me han ofrecido una euforia vital sorprendente. He conversado libremente con intelectuales, profesionales, obreros y gentes de toda clase y he sacado la conclusión de que España, a los siete años escasos de su tremenda guerra civil, ha sabido rehacerse y pagar sus deudas, reconstruir lo devastado, crear industrias, desarrollar el comercio y tener flotas navales y cosas propias para impulsar la educación del pueblo, fomentar los Institutos de Previsión e Investigación Científica de alta eficiencia y, en suma, mantener un nivel de vida superior a otras naciones europeas, que hoy sufren la depresión económica y espiritual más grande de la Historia.

Eso ha sido posible gracias a la acción inteligente y sagaz a la vez del Gobierno de Franco, de quien puedo decir, después de haberle hablado, que es uno de los grandes estadistas de la era actual. Para él son conocidos los problemas de su país y es el más eficiente constructor de la grandeza de la nueva España. Contra lo que se dice por ahí y la impresión que yo compartía, puedo afirmar que el Generalísimo cuenta con el apoyo de la gran mayoría del pueblo español. El plebiscito del 6 de julio lo ha demostrado plenamente. El considerable apoyo que tiene Franco de su pueblo se debe, precisamente, a sus singulares condiciones personales y a su preocupación por el bienestar de las clases trabajadoras, cuyo nivel de vida es realmente superior al de otros países. En otro aspecto, su certeza de visión al impedir el ingreso de España en la última guerra mundial, le ha granjeado el reconocimiento unánime del pueblo español.

"En materia social y política, el Gobierno español está encuadrado, a mi juicio, sustancialmente en las encíclicas de León XIII y Pío XI y el Código Malinas. Tal orientación está de acuerdo con el espíritu del pueblo español, predominantemente católico. En mis entrevistas con Franco y Martín Artajo, recibí el encargo especial de transmitir los más cordiales amistosos saludos a nuestro presidente, Enrique Hertzog y el sincero deseo de estrechar aún más los vínculos tradicionales entre ambas naciones en los aspectos cultural y económico".

Pérez Paton terminó expresando igualmente su satisfacción por la labor que se ha realizado en el Congreso Internacional de Seguros de Santander, y en el campo de los seguros mercantiles, que fué de innegable importancia.—Efe.

El Atlético de Bilbao vence en Braga al Sporting por 3-2

Lisboa, 17.—El Atlético de Bilbao ganó en Braga al Sporting local por 3 a 2. El Atlético formó así en la primera parte: Molinuevo; Fernández, Oceja; Nando, Bertol, José Luis; Bilbao, Panizo, Zarra, Iraragorri y Aldecoa. En la segunda parte introdujo varios cambios. Gainza hizo su reaparición sustituyendo a Bertol en el centro de la media y el ataque quedó integrado con Panizo, Iraragorri, Zarra, Aldecoa y Bilbao.

El Sporting fué el primero en marcar, pero la réplica española fué fulminante y el Atlético logró tres tantos seguidos por mediación de Panizo, Zarra y Bilbao. En el último minuto del partido marcó el Sporting su último tanto. Los bilbaínos no se emplearon a fondo porque el campo de Braga es durísimo, sin hierba y en frecuentes ocasiones se jugaba entre nubes de polvo. Iriondo no pudo actuar por resentirse de una lesión en la ingle que se le agudizó en el encuentro de Lisboa. Tampoco actuó Lezama, que, sin embargo, mejora rápidamente y podrá jugar de nuevo dentro de 15 días.

Aldecoa confirmó la excelente impresión producida en Lisboa y constituye un considerable refuerzo para el Atlético. Es un jugador fino, siempre bien colocado, flexible, buen tirador y fogoso.

La expedición española saldrá mañana a las nueve y media de la mañana en autobús, camino de Vigo, donde el próximo domingo, contenderá con el Celta.

El presidente del Atlético, don José María Larrea manifestó que el fútbol español no se encuentra tan mal como se juzga en Portugal, aunque necesita, es cierto, acomodarse a técnicas modernas "acomodarse" agregó pero no entregarse por completo, porque el sistema de marcaje no sirve para todos los delanteros que precisan poseer condiciones especiales. Tampoco constituye un arma invencible. Existe la desmarcación que es consecuencia de la rapidez. La rapidez sí que es imprescindible y base de todo. Bajo esta premisa: rapidez y rapidez, el fútbol español puede adoptar después la técnica que mejor convenga a sus calidades y cualidades. La teoría del marcaje podrá eliminar nuestra furia, aunque es preciso decir que la furia es atributo exclusivo del fútbol vasco; al fútbol español le faltan contactos con el extranjero y en especial con el inglés. Si este contacto fuese posible, el fútbol español tendría suficiente para subir como la "espuma".

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 18.—La Bolsa continúa muy apagada, viéndose escaso negocio y en algunos corros cierto papel. Los cambios han experimentado retrocesos generales, en algunos casos de mayor profundidad que en días anteriores. El cierre ha sido de igual carácter que la sesión, sin que se adviertan mejoras de tendencia.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo, f, 90,25; d, 90,25; c, b, a, 90,50; Nuevo, f, e y d, 89; c, c, a, 89,50; Exterior, 108; Amortizable de 1908, 102; tres por ciento, f, e y d, 91,50; a, 93; octubre, 100,25; noviembre, 99,25; tres y medio por ciento, 1945, 92,25; enero, 1946, 99,50; marzo, 1947, 98,25; Reconstrucción Nacional, 99,65; Renfe, 96; Villas, 1914, 96; Mejoras Urbanas, 102; Interior, 1931, 101; Caja Emisión, 102; H. Ebro, cinco por ciento, 100; Majzen, 96; Tánger Fez, 98; Cédulas Hipotecarias, a, 99,50 b, 99,50; c, 101; Exentas, 103,50; Crédito Local Interprovincial, 99,65; ídem Lotes, 108.

Acciones.—Banco de Crédito Industrial, 850; España, 438; Exterior, 328; Nuevas, 1.125; Hipotecario, 412; Central, 458; Cupones, 210; Español de Crédito, 690; Hispano Americano, Nuevas, 2.350; Mercantil e Industrial, 318; Rural, 147; Río de la Plata, 180; Fenosa, Nuevas, 2.500; H. Chorro, 358; H. Española, 562; Nansa, 246; Iberduero Ordinarias, 426; cuatro por ciento, 410; Mengemor, 288; Novísimas, 850; Sevillanas, 395; Eléctrica Madrileña, 264; Nuevas, 257; Novísimas 900; Telefónicas Preferentes, 235; Ordinarias Nuevas, 230; Saltos de Levante, 318; Riegos Levante, 238; Minas Rif, 334; Duro Felguera, 546; Almagrera, 125; Tabacalera, 1.565; Campsa, 223; Naval Ordinarias, 158; Preferentes, 166; Insa, 243; Metro, 408; Autoestaciones, b, 105; Tranvías de Madrid, 164; Azucarera General, 230; Dragados, 316; Acumulador Tudor, 360; Auxiliar Ferrocarriles, 316; Construcciones Metálicas, Preferentes, 169,50; Llofar Preferentes, 84; Petróleos, 517; Explosivos, 513; Azoe, 65; Papeleras Reunidas, 270; Químicas Canarias, 250; Resinera Nuevas, 600; Sniace, 590; Cupones, 775; General de Inversiones, 182; Electra del Viesgo, Nuevas, 1.000; Leonesas, 215; Hidro Nitro, 222; Cupones, 270; Fefasa, 300; Alcázar, 174; Aspe, 135; Nuevas, 280; Asturiana, 450; Bami, 148; Fisa, 115; Cupones, 18; Herrero, 80; Hispánico, 112; Cupones, 26; Inmobiliaria, 390; Nuevas, 375; Novísimas, 1.250; Layetana, 115; Martosáns, 85; Urbanizadora, 2.450; Urbis, 129; Nuevas, 126; Vaceta, 153; Nuevas, 295; Urisa, 170.

Obligaciones.—Chade, seis por ciento, 118; cinco y medio por ciento, 115; Riegos Levante, 103,50; Duero, cinco por ciento, 103,50; Nansa, 105; Sevillanas, novena, 100; once y doce, 100,75; Telefónicas ambas, 102; Real Madrid, 96; Fábrica de Mieres, 96; Peñarroya-Puertollano, 70; Madrileña Tranvías, segunda, 97; Bonos Campsa, 97; Asturiana de Minas, 99,50; Peñarroya, seis por ciento, 94,50.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Jesuítas Misioneros a Anking

EL SABADO EMPIEZA EN SAN FRANCISCO LA NOVENA DE SANTA TERESA DEL NIÑO JESUS

En la iglesia de San Francisco empiezan este sábado solemnes cultos misionales, con la Novena de Santa Teresa del Niño Jesús, que será el mejor marco para la despedida de diez jesuítas misioneros que parten para Anking, cuatro de ellos palentinos.

En días sucesivos iremos concretando el programa. Hoy sólo podemos adelantar que la novena la predicarán varios Padres misioneros y que el último día impondrá los crucifijos a los nuevos misioneros nuestro amadísimo Prelado.

Durante la novena, habrá misa de comunión con meditación misional todos los días a las nueve, y los cultos de la tarde, empezarán a las ocho.

Un asturiano ha sido nombrado Auditor General de la República Dominicana

Emigró, cuando sólo tenía 17 años de edad, para ejercer un cargo de contable

Oviedo, 17.—El diario «La Nueva España» publica un reportaje de su redactor Juan Luis Cabal Valero, referente a que un emigrante asturiano, llamado don José Cimadevilla Valdés, natural de Colloto, ha sido nombrado auditor general de la República Dominicana.

El Sr. Cimadevilla marchó a aquella República Suramericana cuando tenía 17 años, con un empleo de contable en el que cobraba un sueldo mensual de mil pesetas. Tuvo en su vida diversas alternativas, pero, por medio de su inteligencia y laboricsidad logró abrirse paso en aquel país, donde, muy joven, contrajo matrimonio con una sobrina del anterior presidente de la República y ahora, bajo el mandato del doctor don Rafael L. Trujillo Molina, ha pasado a ocupar los cargos de auditor general de la República Dominicana y el de subcontrator, o jefe de Contabilidad de la Hacienda de la República.

Durante muchos años, las relaciones del Sr. Cimadevilla con sus padres y demás familia se vieron interrumpidas pero ahora, sus familiares se han encontrado con la jubilosa noticia de su situación.

El padre del Sr. Cimadevilla, cuenta en la actualidad 77 años, y aun cuando es persona de modesta posición ha dado estudios a todos sus hijos, algunos de los cuales desempeñan elevados cargos en determinadas empresas.

¡EMPRESARIO!

Cuando una Junta Sindical, en cuya elección no hayas querido intervenir como elector o como candidato, trate sin tu representación un asunto vital para tu industria, no tendrás derecho a exclamar, como antes: «¡Si yo lo hubiera sabido...» La Organización Sindical te convoca para poner en tus manos la solución de tus problemas. Al elegir, piensa convencido que, cada día más, LAS JUNTAS SINDICALES TRATARAN TODOS LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A TU INDUSTRIA.

Se unifica el precio del garbanzo a 5'60 pesetas kilo

Y se modifican los precios sobre vagón, correspondiendo a Palencia el de 5'91 pesetas kilo

El "Boletín Oficial del Estado" publica una Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que dice así:

De acuerdo con la unificación de los precios para los garbanzos blancos, en el sentido de que todas las variedades comerciales —excepto las mulatas— disfrutarán del precio de 560 pesetas quintal métrico, se hace preciso modificar los precios de sobre vagón o bordo origen que para este artículo fueron publicados en las circulares 635 y 644. En consecuencia de lo expuesto, deben ser considerados sin vigor los publicados en dichas circulares, debiendo aplicarse con carácter retroactivo a principio de campaña, los detallados a continuación:

Precio sobre vagón o bordo origen: Provincias de Alava, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, León, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Vizcaya y Zamora, de la Zona Norte de Recursos, 5,91 pesetas.

Precio sobre vagón o bordo origen: Provincias de Almería, Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla y Toledo, de la Zona Sur de Recursos, 5,91 pesetas kilo.

Precio sobre vagón o bordo origen: Provincias de Albacete, Avila, Cáceres, Cuenca, Gerona, Lérida, Murcia, Soria, Valladolid y Zaragoza, 5,89 pesetas kilo.

Precio sobre vagón o bordo origen: Provincias de Baleares y Barcelona, 5,91 pesetas kilo.

Precio sobre vagón o bordo origen: Provincia de Guadalajara, 5,93 pesetas kilo.

Precio sobre vagón o bordo origen: Provincias de Huelva y Tarragona, 5,88 pesetas kilo.

Precio sobre vagón o bordo origen: Provincia de Madrid, 5,86 pesetas kilo.

Precio sobre vagón o bordo origen: Provincia de Segovia, 5,90 pesetas kilo.

Todos estos precios se entenderán para mercancía sobre vagón o bordo origen, incluidos todos los gastos, excepto en las provincias de Guadalajara, Cuenca y Castellón, que serán sobre camión almacén recolector. Cuando los envases sean propiedad del remitente, podrá cargar en factura 0,015 pesetas, en cada kilogramo, en concepto de desgaste, con derecho a devolución.

Con arreglo a los precios antes indicados, las Juntas Provinciales de Precios formularán nueva propuesta de precio oficial para garbanzos blancos, aplicando en la misma los márgenes comerciales de mayoristas y detallistas fijados en escrito-circular número 98.773, de 21-6-47.

Para las demás clases de legumbres, siguen vigentes los precios sobre vagón o bordo origen, publicados en las Circulares números 635, 638 y 644.

Aprenda DIBUJO LINEAL
POR CORRESPONDENCIA
Título de Delineante
INSTITUTO MATEO
Apart. 12142 - MADRID - SOLICITE FOLLETO ILUSTRADO GRATUITO

ULTIMA HORA

Rusia rechaza de plano la propuesta Marshall

HABLA EL DELEGADO DE AUSTRALIA

Nueva York.— Ha continuado en la ONU el debate promovido por el plan Marshall.

Pronunció un importante discurso el delegado australiano, Evatt. Anunció que su país aprueba sin reservas el plan norteamericano para reorganizar la ONU. Denunció duramente el principio del derecho de veto de las grandes potencias y el abuso por parte de los soviets de su privilegio diciendo que el «caso de Grecia proporciona una excelente ilustración de frustración futilidad y positiva injusticia causadas por aplicar el veto individual en los casos en que la mayoría del Consejo trata de ejercer jurisdicción conciliaria en las disputas entre las naciones». Aconsejó a la Asamblea que actúe ahora con el fin de limitar el uso del veto, en vez de aguardar al año que viene, como propuso el general Marshall.

Dijo también que las causas de la actual situación del mundo obedecen a los dos factores siguientes: 1. La tardanza en elaborar los tratados de paz, y 2. La tendencia hacia la división del mundo en dos bloques. Denunció la inclinación de ciertas naciones a formar grupos dominantes y bloques o alineaciones rígidas. Pronosticó la rápida terminación del tratado de paz con el Japón, aunque no hizo referencia a la negativa soviética de participar en la conferencia de 11 naciones. Atribuyó el fracaso del Consejo de Seguridad a la circunstancia de haber utilizado los soviets el derecho del veto veinte veces para frustrar la voluntad de la mayoría. Finalmente, sostuvo que la Asamblea tiene ya una jurisdicción paralela a la del Consejo, en lo que respecta a la paz y seguridad.—Efe.

INTERVIENE VICHINSKI

Flushing Meadows, 18.—Vichinski rechazó de plano la propuesta de Marshall para la creación de un Comité interino de paz y seguridad, en el discurso que pronunció esta tarde en la reunión plenaria de la Asamblea.

El viceministro soviético comenzó diciendo que iba a «hacer un análisis de la labor pasada de las Naciones Unidas. A continuación atacó duramente a Gran Bretaña y a los Estados Unidos, países a los que acusó de «separarse de los principios sobre los que la ONU fué fundada y en algunos casos directamente de las resoluciones de la Asamblea. Esta política de utilizar a las Naciones Unidas para intereses individuales, egoistas y estrechamente concedidos debilita a la organización mundial». Vichinski subrayó dos puntos:

Primero: Que Gran Bretaña y los Estados Unidos están intentando llevar a cabo medidas prácticas fuera de las Naciones Unidas, sin consideración a la organización, y segundo: Que entre los más importantes obstáculos con que tropiezan las Naciones Unidas en sus actividades está la poco satisfactoria situación de la cuestión del desarme. Respecto al primer punto, el delegado ruso dijo:

«Llamo la atención sobre la amenaza para las Naciones Unidas que representa tal política incompatible con la Carta y los objetivos de la ONU». En cuanto al desarme declaró: «Gran Bretaña y Estados Unidos no desean el desarme y están poniendo frenos a su realización. La reciente declaración de Ernest Bevin es una respuesta convicente a la pregunta de por qué existe este insatisfactorio estado de la cuestión del desarme».

Manifestó seguidamente la cuestión de declarar fuera de ley la bomba atómica que viene causando una especial ansiedad. La Unión Soviética —afirmó— ha dado cierto número de pasos para resolver la cuestión atómica, pero ciertas potencias se han resistido, en especial los Estados Unidos. Rusia no aceptará en ningún caso la interferencia extranjera en su producción atómica, aunque alegó que desea un estricto control internacional de la energía atómica.

A continuación, Vichinski dijo que tanto la llamada «doctrina de Truman» como el «plan Marshall» constituyen una «violación de los principios de las Naciones Unidas» y un intento de Norteamérica de dictar la política que han de seguir otras naciones. «No es un secreto —prosiguió— que la llamada ayuda norteamericana a Grecia y Turquía está siendo utilizada por los Estados Unidos como arma política». Del plan Marshall de ayuda a Europa, dijo que era un intento norteamericano para obligar a los países europeos a depender de los «monopolios norteamericanos».

«El plan Marshall—agregó—es un intento para partir a Europa en dos campos y formar un bloque de países hostiles a la Europa Oriental y a la Unión Soviética». Declaró que las potencias occidentales tienen la intención evidente de utilizar la industria pesada alemana especialmente en el Rhur, como una de las «principales bases económicas norteamericanas en Europa». Calificó de violaciones de los principios de las Naciones Unidas la presencia de tropas británicas en Europa, de las norteamericanas en China y la negativa de Africa del Sur a presentar un acuerdo de fideicomiso para el Suroeste de Africa.

Rechazó después la propuesta del general Marshall, para formar un comité interino de paz y seguridad. «Esto —dijo— es un intento disimulado para eliminar al Consejo de Seguridad» y constituye «una violación de la Carta de las Naciones Unidas, por lo cual la delegación soviética combatirá tal propuesta.»

Citó los «monopolios capitalistas» que han hecho grandes beneficios en la guerra. Nombró a ocho destacadas personalidades norteamericanas, a las que calificó de «traficantes de la guerra particularmente violentos». Entre estas personalidades figura John Foster Dulles, miembro de la Delegación norteamericana en la Asamblea.

Vichinski propuso a la Asamblea la siguiente resolución:

«Primero: Las Naciones Unidas condenan la criminal propaganda de una nueva guerra, que está siendo realizada por los círculos reaccionarios en cierto número de países especialmente en Estados Unidos, Turquía y Grecia, mediante la propagación de toda clase de insinuaciones a través de la Radio, Prensa, Cine declaraciones públicas, que contienen un llamamiento abierto para atacar a los países democráticos amantes de la paz.

«Segundo: Las Naciones Unidas consideran que la tolerancia y con la mayor razón el apoyo de tal propaganda de una nueva guerra, que inevitablemente se transformaría en la tercera guerra mundial, una violación de las obligaciones asumidas por los miembros de las Naciones Unidas, cuya Carta prevé la obligación de desarrollar amistosamente las relaciones entre las naciones, basadas en el respeto de los principios de igualdad de derechos y autodeterminación de los pueblos y tomar otras medidas apropiadas para reforzar la paz universal para que esta paz y seguridad internacionales y la justicia no sean puestas en peligro.

«Tercero: Las Naciones Unidas consideran que es necesario pedir a los Gobiernos de todos los países que prohiban con penas criminales la propaganda de guerra en cualquier forma y tomen las medidas precisas para prevenir e impedir la propaganda de guerra como actividad socialmente peligrosa, que amenaza los intereses vitales y el bienestar de las naciones amantes de la paz.

«Cuarto: Las Naciones Unidas reafirman la necesidad de llevar a efecto tán pronto como sea posible, la decisión de la Asamblea de 14 de diciembre de 1946 sobre la reducción de armamentos y su decisión del 24 de enero de 1946 sobre la exclusión de las armas atómicas y todos los demás tipos principales de armas que tienen como fin el exterminio en masa; y consideran que la realización de estas decisiones está de acuerdo con los intereses de todas las naciones amantes de la paz y sería el más duro golpe a la propaganda y a los instigadores de una nueva guerra».—Efe.

PRIMERAS FIGURAS
de la escena, forman la GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS
JOAQUIN GARCIA LEON
con
ANTONIO CASAL
(«as» de la pantalla)
Paquita GALLEGO
Gaspar CAMPOS
Pepita Bejarano, María Portillo, Carmen Sánchez, María Carmen Unceta, que el SABADO se presentarán en el
TEATRO PRINCIPAL
con el ESTRENO de la comedia original de Joaquín y Serafín ALVAREZ QUINTERO
LOS PAPAITOS
Exito rotundo de esta notable Compañía
LA MEJOR COMPAÑIA DE ESPAÑA EN LA QUE TODOS SUS COMPONENTES
SON PRIMERAS FIGURAS

EMPRESA HERRERO
LINEA DE CERVERA A PALENCIA
Esta empresa comunica al público que desde el lunes 22, la hora de salida de esta capital será a las cinco de la tarde.
No se admitirá equipaje alguno si no está debidamente rotulado.
Homenaje nacional a don Matías Barrio y Mier
También se comunica al público que esta Empresa realizará viaje de ida y vuelta el día 23, saliendo de esta capital a las siete de la mañana, regresando el mismo día, después de los actos de Verdeña y Cervera de Pisuerga.
LA EMPRESA

GRAN FERIA DE SAN MATEO
PARA TODA CLASE DE GANADO
EN CARRION DE LOS CONDES
DURANTE LOS DIAS 21 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1947
Dianas. Gigantes y Cabezudos. Conciertos musicales.
Globos grotescos. Cucañas. Fuegos japoneses. Fuegos artificiales y acuáticos sobre el Río Carrión. Partidos de fútbol y carrera de bicicletas. Verbenas. Bailes públicos y de Sociedad. Fantástica iluminación.

Ultimo minuto

RUSIA ¿SE RETIRARA DE LA "ONU"?

Flushing Meadows, 18. — Se habla entre los delegados que asisten a la Asamblea de la ONU de la posibilidad de que Rusia amenace con su retirada de las Naciones Unidas si la propuesta norteamericana para la creación de un Comité de Seguridad de la Asamblea exento del poder del veto es aprobada. Se dice, que la Delegación norteamericana tiene la intención de llevar adelante el «nuevo plan Marshall». Con el fin de que la ONU pueda resolver los problemas que el Consejo ha dejado sin solución a causa del veto ruso, sin tener en cuenta que Rusia se adhiera o no a dicho Comité. Para la aprobación del proyecto son necesarios los dos tercios de mayoría en la Asamblea.

La prensa norteamericana aclama en su mayoría las propuestas de Marshall casi—dice la agencia Reuter—» con entusiasmo salvaje» y pide que la Asamblea actúe sin tener en cuenta las amenazas abiertas o encubiertas de Rusia de retirarse de la Asamblea o de la ONU.

Entre las delegaciones de las pequeñas naciones, la posibilidad de una retirada soviética hace que los representantes vacilen en definirse antes de recibir instrucciones concretas de sus Gobiernos respectivos.—Efe.

DOS NOTICIAS DE ALCANCE

1

¿Han decapitado a Ho-Chi-Minh?

Shanghai, 18. — El periódico chino «Sung-Pao», en un despacho no confirmado en Hong-Kong, dice que las fuerzas francesas en Indochina han capturado y decapitado a Ho-Chi-Minh, jefe de los rebeldes vietnamitas. La noticia no da más detalles, pero añade que la calma en Indochina «indica que los vietnamitas han perdido su jefatura».

También afirma el telegrama que los franceses se proponen crear un nuevo régimen indígena bajo otro jefe favorable a la Metrópoli.—Efe.

2

Los guerrilleros griegos se acercan a Esparta

Atenas, 18. — La radio de Belgrado dice que los guerrilleros se acercan a Esparta y avanzan considerablemente en dicha región.

Noticias de Grecia central anuncian que un avión militar griego se ha estrellado contra el suelo en Farsala. Resultaron muertos sus seis tripulantes.—Efe.

El Congreso de la tierra

En Noviembre se reunirá en Sevilla

Sevilla. — El Congreso de la Tierra se reunirá en Sevilla en la primera decena de noviembre. Así se acaba de acordar en una importante reunión que ha presidido esta tarde el delegado nacional de Hermandades del Campo, señor Aparicio, venido expresamente a Sevilla. En esta reunión estaban representantes de todas las provincias del sur de España y las de Extremadura, Toledo, Ciudad Real y Albacete. En el Congreso de la Tierra se tratarán problemas económicos y sociales de la mayor trascendencia, entre ellos los de arrendamientos rústicos, parcelación de tierras, legislación sobre aguas, enseñanzas agrícolas, accidentes de trabajo en la Agricultura y elevación del nivel de vida de los obreros agrícolas. Los mandos y jerarquías que asistieron a la reunión, cumplimentaron a media tarde al gobernador civil y jefe provincial.—

M.C.D.2022